

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAN  
QUIMICA C.A.**

En la ciudad de Manta, a los Cinco días del abril del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Compañía "DAN QUIMICA C.A.", ubicada en el Km. 11½ vía Manta-Portoviejo, siendo las 11:00 AM, se reúne el Directorio de la Compañía "DAN QUIMICA C.A.", para tratar los puntos que constan en el Orden del día:

Asisten los siguientes Directores:

Ing. Esteban Moscoso B., Ing. Jacot Cedeño Macías, Sra. Blanca Madero García, Ing. Viviana Mendoza de Cedeño y Dr. Héctor Julio Santana Delgado.

Preside la sesión el Ing. Esteban Moscoso Bohman, quien da la bienvenida a los presentes, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Héctor Julio Santana Delgado.

El Secretario constata el quórum y expresa que se encuentran presentes los miembros del directorio, existiendo quórum suficiente para que este órgano se instale en sesión y adopte resoluciones válidas sobre el orden del día que por unanimidad expresan su conformidad en conocer y resolver:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017
2. INFORME DE GERENCIA GENERAL
3. NOMBRAR A LA ING. OLGA MARIA SENGES VELEZ, PARA LAS FUNCIONES DE COMISARIO POR EL AÑO 2017

**1. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**

Se procede a la aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, del año 2017

luego de ser detenidamente analizados por los Directores Presente, es aprobado por unanimidad

**2. INFORME DE GERENCIA GENERAL**

Toma la palabra Dr. Héctor Julio Delgado Santana, Gerente General de la Compañía, quien procede a leer su informe, donde de manera detallada explica las situaciones y acontecimientos que se han presentado en la Compañía durante el año 2017.

Después de intercambiar varias opiniones, el Informe queda aprobado por unanimidad

El Presidente concede un receso para la redacción del acta, y redactada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se levanta la sesión siendo las 12:30 PM. En fe de lo cual prescriben la presente acta el Sr. Presidente, el Dr. Secretario y el Directorio que certifica.



Ing. Esteban Moscoso B.  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**



Dr. Héctor Santana Delgado  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION**



Ing. Janet Cedeño Macías  
**ACCIONISTA**



Sra. Blanca Madero García  
**ACCIONISTA**



Ing. Viviana Mendoza de Cedeño  
**ACCIONISTA**